

Vistos y examinados por doña Ana Calado Orejas, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de esta ciudad los presentes autos de Juicio verbal de desahucio de finca urbana por falta de pago de renta seguidos con el núm. de orden 598/02, promovidos a instancia de don Matías García García, representado por el Procurador Sr. Picón Alvarez y asistido del Letrado Sr. Ruiz Fernández, contra doña Inmaculada Durán Fernández y don José Manuel Núñez Bien, declarados en rebeldía, ha recaído la presente resolución con base en los siguientes

#### F A L L O

Que estimando la demanda de juicio verbal de desahucio de finca urbana por falta de pago de la renta, promovida por el Procurador Sr. Picón Alvarez en nombre y representación de don Matías García García contra doña Inmaculada Durán Fernández y don José Manuel Núñez Bien, declarados en

rebeldía, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento que liga a ambas partes y que tiene por objeto la vivienda sita en Urbanización La Cañada, calle Amsterdam Bloque 2, 2.º C de esta ciudad, accediendo en consecuencia al desahucio de los demandados, apercibiéndoles de lanzamiento en caso contrario y condenándoles al pago de las costas procesales.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que no es firme y que contra la misma cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz en el plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.  
E./

Lo anterior concuerda con su original al que me remito, para que así conste expido el presente en 2 folios útiles, en Jerez de la Frontera a 24 de abril de 2003.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 8 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 30.050,61 euros.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de servicios, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
  - c) Número de expediente: 2003/0235.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en las dependencias anexas a la Delegación Provincial.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - c) Forma: Presupuesto inferior a 30.050,61 euros.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 euros).
  - a) Fecha: 16 de abril de 2003.
  - b) Contratista: Limpiezas Clarosol, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Dieciséis mil setecientos treinta y dos euros con veintisiete céntimos (16.732,27 euros).

Jaén, 8 de mayo de 2003.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 12 de mayo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación de consultoría y asistencia (Expte. 128/03) que se relaciona. (PD. 1866/2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 128/03.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia para la prestación de servicios relacionados con los sistemas de información de prestaciones sanitarias.
  - b) Número de unidades a entregar:
  - c) División por lotes y número: No procede.
  - d) Lugar de entrega: Consejería de Salud.
  - e) Plazo de entrega: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 37.474,50 euros.
  - a) Garantías. Provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
  - b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

- c) Localidad y código postal: Sevilla 41020.
- d) Teléfono: 95/500.64.02 (Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares). 95/500.66.06 (Pliego de Prescripciones Técnicas).
- e) Telefax: 95/500.63.31.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- Solvencia Económica y Financiera: Deberá acreditarse por uno o varios de los medios previstos en el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- Solvencia Técnica o Profesional: El licitador, caso de ser persona física, o el personal responsable de la ejecución del contrato, caso de ser el licitador persona jurídica, deberá aportar la documentación necesaria justificativa de:

Ser diplomado en estadística.

Tener conocimientos en:

- Bases de datos.
- Aplicaciones de sistemas de información.
- Estadística computacional.
- Sistemas de información geográfica.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Salud.
- 2.ª Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.
- 3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, excepto sábado.

e) Horas: Doce horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa, se realizará el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena-1, 41020 Sevilla), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de mayo de 2003.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 24 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia subasta para la adjudicación de contrato de aprovechamiento forestal de corcho. (PD. 1868/2003).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente. Delegación Provincial de Málaga.

Dirección: C/ Mauricio Moro Pareto núm. 2, 3.ª planta C.P. 29006.

Tlfno.: 95/104.00.58; Fax: 95/104.01.08.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Aprovechamiento Corcho Reproducción Monte Sierra del Real 2003.

b) Número de expediente: 01809/2003/29/SUBA.

c) Lugar de ejecución: Monte Sierra del Real (MA-40001-CO) t.m. Istán (Málaga).

d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de junio al 15 de septiembre.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 143.614,96 € (Inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: 2.872,30 € (2% del presupuesto de licitación).

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Administración General (Sección Gestión Económica y Contratación).

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen el contrato.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Veinte días, desde el siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario